POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N 36/2014
"CONSULTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE PLANTA DE OXÍGENO"

ID. N° 284.508

Asunción, 01 de diciembre de 2014.-

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contratación de la Dirección de Sanidad (UOC), de conformidad a lo establecido en el Art. 22 de la Ley 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formaran parte del Pliego Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA N° 1

Modificase el Pliego Bases y Condiciones en el Anexo III – PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, quedando de la siguiente forma:

ANEXO III. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Anexo III

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

3.1. Invitación a Concursar

Se invitará a un mínimo de tres firmas consultoras que cuenten con el número de profesionales requeridos permanente y dedicación a tiempo completo con experiencia comprobada de 10 años en provisión, instalación y reparación de plantas generadoras de oxígeno de grado medicinal.

Las firmas consultoras serán invitadas a participar de este Concurso y a retirar los documentos relativos a los Términos de Referencia, Procedimientos de Selección y Criterio de Evaluación, en forma personal de la Unidad Operativa de Contrataciones del DIRECCION DE SANIDAD

Los interesados presentarán toda la documentación requerida con sus propuestas el día **09 de diciembre de 2.014** hasta las **11:00 Hs.** y la apertura de las mismas se realizará a las **11:10 Hs.** del mismo día en la Unidad Operativa de Contrataciones sito en Avda. Mcal. López N° 1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek – Piso 3° de esta ciudad.

Las consultas se recibirán como máximo hasta las **10:00 Hs**. del **03 de diciembre de 2.014.**

☆☆ POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	ADENDA N° 1 **CONTRATACIÓN DIRECTA N 36/2014 "CONSULTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE PLANTA DE OXÍGENO"** **ID. N° 284.508**

Las consultas y sus respuestas se darán a conocer a todos los participantes, vía fax o correo electrónico. O lo podrán retirar personalmente de la Unidad Operativa de Contrataciones del DIRECCION DE SANIDAD el día 03 de diciembre de 2.014 de **13:00** a **16:00 Hs.**

Los demás ítems permanecen invariables.

ÁNGEL ALBERTO AGUILERA ESPÍNOLA
Comisario Principal DEJAP.
Jefe – Dpto. UOC Dirección de Sanidad